

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1654
APRUEBA CONTRATO SERVICIO DE AMPLIFICACION
QUE INDICA.
REQUINOA, 01 de Julio de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1401 de fecha 30.06.2011, de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual remite contrato de fecha 31.05.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Nelson Mauricio Soto Herrera, C.I. N° 11.950.028-1, domiciliado en Avda. El Abra N° 81, comuna de Requínoa para efectuar la Amplificación, para el día 01.07.2011 en actividad organizada por la Oficina CONACE Previene, en el sector "El Esfuerzo", denominada Gran Bingo Comunitario : "Por la Prevención del Consumo de Drogas y la Seguridad de nuestro Barrio", desde las 17:30 hasta las 22:00 Hrs., por un monto total de \$ 66.667 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.011.

El Decreto Alcaldicio N° 3105 de fecha 24.12.2010, que aprueba subvenciones y Programas Sociales año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Servicios de fecha 01 de Julio de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y Don Nelson Mauricio Soto Herrera, cédula de identidad N° 11.950.028-1, domiciliado en Avda. El Abra N° 81, comuna de Requínoa, por el servicio de Amplificación en actividad organizada por la Oficina CONACE Previene, en el sector "El Esfuerzo", denominada Gran Bingo Comunitario : "Por la Prevención del Consumo de Drogas y la Seguridad de nuestro Barrio", desde las 17:30 hasta las 22:00 Hrs., por un monto total de \$ 66.667 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios", Programa CONACE - Previene, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MZS
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

RR.PP. Comunicaciones (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE